



Resolución Jefatural

N° 054 - 2016 - INDECI
12 de Abril 2016

VISTOS: El Informe N° 001-2016/OGTIC del 02.ENE.2016, el Memorándum N° 116-2016-INDECI/8.0 del 29.FEB.2016, las Hojas de Trámite N° 03290-2016 N°02859-2016; el Memorándum N° 084-2016-INDECI/8.0 del 15.FEB.2016, el Memorándum N° 0796-2016-INDECI/4.0 del 05.ABR.2016 sus antecedentes; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, el Instituto Nacional de Defensa Civil, es un Organismo Público Ejecutor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;



Que, mediante Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 19 de abril de 2013, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del INDECI, mediante la cual se estableció la nueva estructura orgánica del INDECI, incluidas las Direcciones Desconcentradas señaladas en el artículo 80° de dicha norma;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 327-2013-INDECI del 09 de Diciembre de 2013, se aprobó el Cuadro de Asignación Orgánica de Equipamiento para las Redes de Telecomunicaciones de los Órganos Desconcentrados del INDECI;



Que, mediante los Memorandos de Vistos, la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, propone la aprobación de un nuevo "Cuadro de Asignación Orgánica de Equipamiento para la Red de Coordinación de Operaciones de Emergencia" con la finalidad de adecuarlo a las nuevas tendencias en las comunicaciones en la atención de las emergencias, así como a las recomendaciones a la Infraestructura de las Telecomunicaciones;

Que, conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, tiene entre sus funciones, implementar y dar mantenimiento al equipamiento tecnológico de los componentes operativos del INDECI;



Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar el "Cuadro de Asignación Orgánica de Equipamiento para la Red de Coordinación de Operaciones de Emergencia del INDECI";

De conformidad con lo expuesto, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2013-PCM;

Con la visación de la Secretaría General, la Oficina General de Asesoría Jurídica, y la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INDECI;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 327-2013-INDECI de fecha 09 de Diciembre del 2013, que aprueba el "Cuadro de Asignación Orgánica de Equipamiento para las Redes de Telecomunicaciones de los Órganos Desconcentrados del INDECI".

Artículo 2º.- Aprobar el "Cuadro de Asignación Orgánica de Equipamiento para la Red de Coordinación de Operaciones de Emergencia del INDECI", de acuerdo al detalle indicado en los Anexos 01 al 06, adjuntos, que constan de nueve (09) folios y forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la Intranet Institucional.

Artículo 4º.- Disponer que la Secretaría General registre la presente Resolución en el Archivo institucional del INDECI y remita copia autenticada a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Alfredo E. Murgueytio Espinoza
General de División (R)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



Cuadro de Asignación Orgánica del Equipamiento para la Red de Coordinación de Operaciones de Emergencia del INDECI

[illegible]

ANEXO 2

UBIGACION DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DE COORDINACION DE OPERACIONES DE EMERGENCIA



ANEXO 3

AMBITO DE APLICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA RED DE COORDINACION DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Nº	EQUIPO	CANTIDAD	UBICACIÓN	AMBITO DE APLICACION
EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA				
1	Estación Control de Red (ECR)	01	- COEN	- COEN
2	Estación Subordinada (ES)	25	- DDI Cusco - DDI Apurímac - DDI Puno - DDI Madre de Dios - DDI Ica - DDI Ayacucho - DDI Huancavelica - DDI Lima - DDI Callao - DDI Ancash - DDI Pasco - DDI Huánuco - DDI Junín - DDI Tumbes - DDI Lambayeque - DDI Piura - DDI Amazonas - DDI San Martín - DDI Cajamarca - DDI La Libertad - DDI Moquegua - DDI Arequipa - DDI Tacna - DDI Loreto - DDI Ucayali	- Región Cusco - Región Apurímac - Región Puno - Región Madre de Dios - Región Ica - Región Ayacucho - Región Huancavelica - Región Lima - Región Callao - Región Ancash - Región Pasco - Región Huánuco - Región Junín - Región Tumbes - Región Lambayeque - Región Piura - Región Amazonas - Región San Martín - Región Cajamarca - Región La Libertad - Región Moquegua - Región Arequipa - Región Tacna - Región Loreto - Región Ucayali

Nº	EQUIPO	CANTIDAD	UBICACIÓN	AMBITO DE APLICACION
EQUIPOS PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA				
1	Unidad Móvil de Comunicaciones Para Emergencia (UMCPE)	05	DDI CUSCO	- Región Cusco - Región Apurímac - Región Puno - Región Madre de Dios
			DDI ICA	- Región Ica - Región Ayacucho - Región Huancavelica
			DDI LIMA	- Región Lima - Región Callao - Región Ancash - Región Pasco - Región Huánuco - Región Junín
			DDI LAMBAYEQUE	- Región Tumbes - Región Lambayeque - Región Piura - Región Amazonas - Región San Martín - Región Cajamarca - Región La Libertad
			DDI MOQUEGUA	- Región Moquegua - Región Arequipa - Región Tacna
2	Unidad Fluvial de Comunicaciones Para Emergencia (UFCPE)	02	DDI LORETO	- Región Loreto
			DDI UCAYALI	- Región Ucayali
3	Puesto de Comando Adelantado (PCA)	01	DIR RESPUESTA	- Nivel Nacional
4	Grupo de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres (GIRED)	10	DIR RESPUESTA	- Nivel Nacional
5	Centro de Comunicaciones Adelantado (CCA)	10	OGTIC	- Nivel Nacional



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 4

COMPONENTES DE LOS EQUIPOS DE LA RED DE COORDINACION DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Nº	EQUIPO	COMPONENTES	USUARIOS
1	Equipo de Radio HF Base	- Receptor Transmisor - Antena Multibanda - Fuente de Poder	- COEN - DDI - Almacenes - PCA - CCA
2	Equipo de Radio HF Portátil	- Receptor Transmisor - Antena Vertical (caña de pescar) - Acoplador - Batería - Antena Dipolo	- GIRED
3	Equipo de Radio HF Vehicular	- Receptor Transmisor - Sintonizador - Antena vehicular - Antena Dipolo	- Vehículos DDI
4	Equipo de Radio HF Vehicular	- Receptor Transmisor - Sintonizador - Antena vehicular - Antena Multibanda	- UMCPE / UFCPE
5	Equipo de Radio VHF Base	- Receptor Transmisor - Antena vertical - Fuente de Alimentación	- COEN - DDI - Almacenes - PCA - CCA
6	Equipo de Radio VHF Portátil	- Receptor Transmisor - Antena portátil - Batería portátil Litio Ion - Cargador de mesa	- Funcionarios
7	Equipo de Radio VHF Vehicular	- Receptor Transmisor - Antena Vehicular	- Vehículos DDI - UMCPE / UFCPE
8	Equipo de Radio VHF Repetidor	- Repetidor - Antena vertical - Duplexor - Fuente de Alimentación	- DDI - UMCPE
9	Equipo de Radio VHF Banda Marina	- Receptor Transmisor - Antena Vehicular	- UMCPE / UFCPE
10	Equipo de Radio VHF Banda Aérea	- Receptor Transmisor - Antena Vehicular	- UMCPE / UFCPE
11	Torre de Antenas (Torre metálica)	- 06 secciones metálicas de 3 mts (total 18 mts) - 01 Luz de Balizaje - 01 Pararrayos. - 01 Pozo a Tierra	- DDI (Sede) - DDI (Estaciones Repetidoras) - Almacenes
12	Torre de Antenas (Mástil)	- Secciones de fibra (total 9 mts) - Drizas - Estacas	- UMCPE / UFCPE - CCA

Nº	EQUIPO	COMPONENTES	USUARIOS
13	Kit Panel Solar	- 02 Paneles de 12 V - 100 AH - 02 Baterías Libre Mantenimiento - 01 Controlador de Carga. - 01 Juego de cables. - 01 soporte metálico.	- COEN - PCA - DDI - UMCPE / UFCPE - CCA
14	Panel solar Portátil	- 01 Panel desplegable de 12 V - 100 AH - 01 Juego de cables y conectores.	- GIRED
15	Teléfono Satelital Portátil	- 01 Equipo Portátil. - 01 Cargador 12 VCC vehicular. - 01 Cargador 220/110 VCC.	- DDI - PCA - GIRED - UMCPE / UFCPE
16	Teléfono Satelital Fijo	- 01 Equipo Portátil. - 01 Docking station	- COEN
17	Equipo LTE portátil	- 01 Equipo LTE - 30 Tarjeta SIM	- UMCPE / UFCPE
18	Grupo Electrónico 1 Kw	- 01 Generador de 1 Kw - 01 Juego de extensión eléctrica	- GIRED - UMCPE / UFCPE - CCA
19	Grupo Electrónico 2.5 Kw	- 01 Generador de 2.5 Kw - 01 Juego de extensión eléctrica	- DDI - UMCPE / UFCPE
20	Grupo Electrónico 5 Kw	- 01 Generador de 5 Kw - 01 Juego de extensión eléctrica	- PCA - COEN
21	Sistema de Posición Global	- 01 GPS Portátil SPOT - 01 Servicio	- Alta Dirección - GIREC
22	Hub Terminal Terrena	- 01 Antena - 01 Consola - 01 Servidor - 01 Fuente de Alimentación - 01 Servicio	- OG TIC
23	Terminal VSAT Fijo	- 01 Terminal VSAT fijo. - 01 Antena Fija - 01 Servicio.	- COEN - DDI
24	Terminal VSAT Móvil	- 01 Terminal VSAT Móvil. - 01 Antena Auto apuntable - 01 Servicio.	- UMCPE / UFCPE
25	Terminal VSAT Transportable	- 01 Terminal VSAT transportable. - 01 Antena Auto apuntable - 01 Servicio.	- PCA - COEN
26	Terminal BGAN portátil	- 01 Terminal BGAN portátil. - 01 Servicio.	- PCA - UMCPE / UFCPE
27	Servidor portátil	- 01 Servidor portátil.	- COEN - UMCPE / UFCPE
28	Laptop Robusta	- 01 Laptop Robusta	- COEN - PCA - GIRED - UMCPE / UFCPE - CCA
29	Tablet Robusta	- 01 Equipo Tablet Robusta	- UMCPE / UFCPE

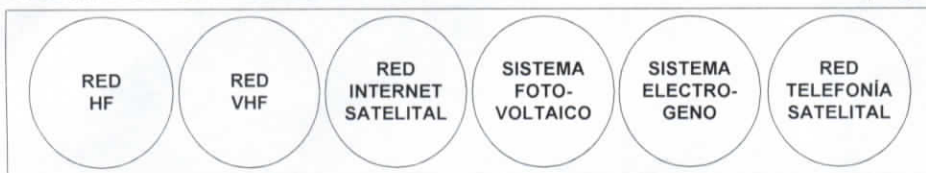


Nº	EQUIPO	COMPONENTES	USUARIOS
30	Impresora Portátil	- 01 Equipo Impresora Portátil	- COEN - UMCPE / UFCPE - CCA
31	Fotocopiadora Portátil	- 01 equipo fotocopiadora portátil	- COEN - CCA
32	Scaner Portátil	- 01 equipo scaner portátil	- COEN - CCA
33	Terminal Isa Hub	- 01 equipo Isa Hub	- GIRED - CCA
34	Teléfono IP	- 01 equipo telefónico IP	- COEN - UMCPE / UFCPE
35	Drone Cámara Térmica	- 01 Drone y cámara 05 baterías	- DIR PREPARACION - PCA - UMCPE / UFCPE
36	Drone Cámara Luz Led	- 01 Drone y Led - 05 baterías	- UMCPE / UFCPE
37	Drone Cámara Bocina	- 01 Drone y bocina - 05 baterías	- UMCPE / UFCPE
38	Carpa 4 x 4 mts	- 01 Carpa	- UMCPE / UFCPE - CCA
39	Carpa 6 x 9 mts	- 01 Carpa	- COEN - CCA

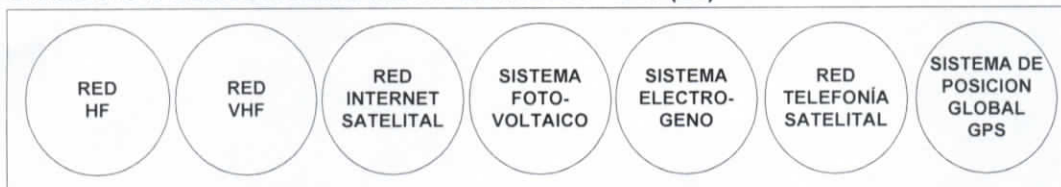
ANEXO 5

ESTACIONES Y REDES DE TELECOMUNICACIONES

01. CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL - COEN (01)



02. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DEL INDECI - DDI (25)



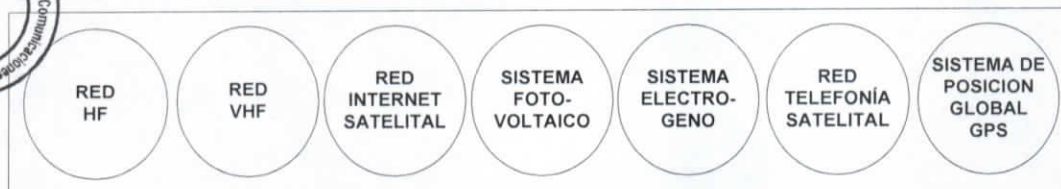
03. ALMACÉN NACIONAL DEL INDECI - DDI (25)



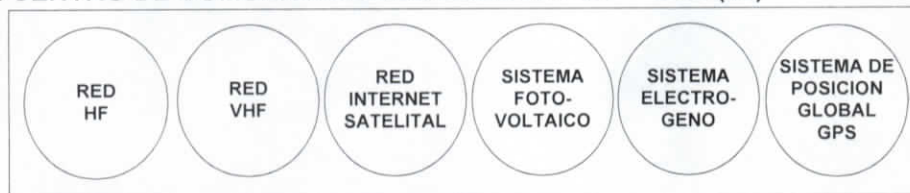
04. PUESTO DE COMANDO ADELANTADO - PCA (01)



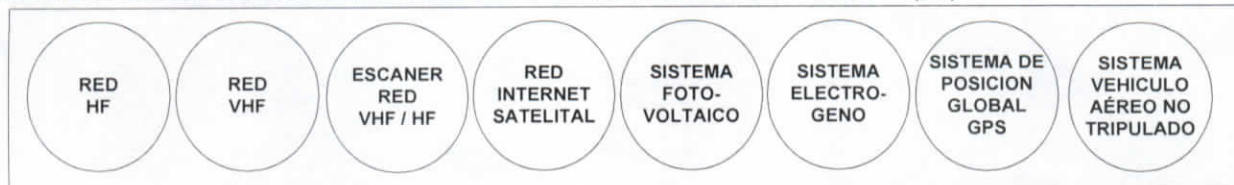
05. GRUPO DE INTERVENCIÓN RÁPIDO PARA EMERGENCIA Y DESASTRES - GIRED (10)



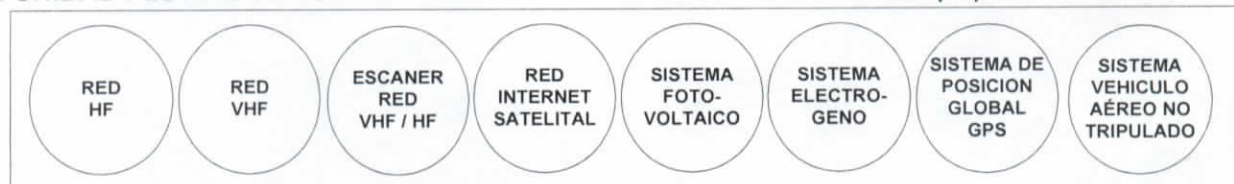
06. CENTRO DE COMUNICACIONES ADELANTADO - CCA (10)



07. UNIDAD MÓVIL DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA - UMCP (05)



08. UNIDAD FLUVIAL DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA - UFCPE (02)



Anexo 6

Equipos para Telecomunicaciones de Emergencia y para Continuidad Operativa de la Red de Coordinación de Operaciones de Emergencia del INDEC

